

VIEDMA, 30 Noviembre 2010

VISTO el Acta de Acuerdo entre la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (Un.T.E.R.) y el Ministerio de Educación de Río Negro, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 23 de Noviembre de 2010, se celebró en la Ciudad de Viedma, una audiencia entre la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (Un.T.E.R.) y el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro;

Que, en dicha audiencia se aclaran los acuerdos y se solicita se homologue mediante la presente Resolución;

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por los Arts, 29 ss y cc de la Ley K N° 3.803 y el Decreto Provincial N° 433/04, y Art. 8 de la Ley A N° 2938;

EL SECRETARIO DE TRABAJO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- HOMOLOGAR, los acuerdos alcanzados el día 23 de Noviembre de 2010, entre la Unión de Trabajadores de la Educación y el Ministerio de Educación de Río Negro.

ARTICULO 2°.- Notificar a las partes con entrega de Copia, cumplido, Archivar.-

RESOLUCION N° 2433

Ricardo Ledo
Subsecretario de Trabajo-Ministerio de Gobierno
Provincia de Río Negro